

Siluetas en la oscuridad: el maestro de capilla Cayetano Rodríguez (Arequipa, Perú, Siglo XVIII). Ejemplo del uso de las fuentes no musicales en la reconstrucción de la historia de la música colonial de Sudamérica

Zoila Vega Salvatierra

Departamento Académico de Artes, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

zoelvesa@hotmail.com

Resumen

En el siglo XVIII en Sudamérica existieron capillas musicales activas en cabezas de provincias que tal vez establecieron relaciones con otras ciudades de frontera o de otros reinos a través de músicos que se asentaron lejos de sus lugares de origen e influenciaron en forma permanente el trabajo musical en sus nuevas sedes laborales. En muchos casos, se ha perdido la evidencia de su producción musical en tales sedes debido a incendios, guerras o a circunstancias particulares de cada archivo catedralicio, por lo que hasta ahora dichas personalidades y su labor dentro de las capillas han permanecido sumergidas en la oscuridad. ¿Es posible reconstruir, aun sin música escrita, el desempeño de estos músicos y establecer derroteros para estudiar su contribución al desarrollo de sus respectivas instituciones? ¿Podrían establecerse, al menos tentativamente, circuitos de intercambio o de influencia entre ciudades de provincia o capitales sudamericanas estudiando estos ejemplos? Para intentar responder estas preguntas, presentamos el caso de Cayetano Rodríguez, maestro de capilla de la catedral de Arequipa, Perú, entre 1765 y 1808 de quien no ha quedado ninguna obra escrita pero que bien pudo tener una gravitante influencia en músicos peruanos del período inmediatamente posterior como Pedro Ximénez, Mariano Tapia y Lorenzo Rojas.

Palabras claves: Arequipa, Música en catedrales sudamericanas, Maestro de capilla.

Silhouettes in the dark: Chapelmaster Cayetano Rodríguez (Arequipa, Peru, 18th century). Example of the use of non-musical sources in the reconstruction of the history of colonial music in South America

Abstract

In the 18th century in South America there were active musical chapels in provinces that perhaps established relations with other border cities or other kingdoms through musicians who settled far from their hometowns and influenced permanently the musical activities in their new work sites. In many cases, the evidence of their musical production in such venues

has been lost due to fires, wars or particular circumstances of each cathedral archive, and thus, so far, these personalities and their work within the chapels have remained submerged in the dark. Is it possible to rebuild, even without written music, the performance of these musicians and establish ways to study their contribution to the development of their respective institutions? Could exchange or influence circuits among provincial towns or South American capitals be established, at least tentatively, by studying these examples? To try to answer these questions, we present the case of Cayetano Rodríguez, chapelmaster of the Cathedral of Arequipa, Peru, between 1765 and 1808 of whom no written work is left, but could well have had a gravitating influence on Peruvian musicians of the immediate aftermath as Pedro Ximénez, Mariano Tapia and Lorenzo Rojas.

Keywords: Arequipa, Music in South American cathedrals, Chapelmaster.

Introducción

La reconstrucción de la vida musical de las capillas coloniales americanas pasa a veces por enormes dificultades al no contar con un tipo de documento que ha sido considerado primordial para su estudio: la partitura. No obstante, no es esta la única forma de conocimiento de tales actividades en dichas instituciones. Según se ha establecido ya en los primeros años del presente siglo, y como lo explica Roberta Marvin (2008, 2), la musicología se sirve hoy de criterios más amplios en lo que se refiere a la definición de fuente misma. La utilización de fuentes no musicales (cuentas de fábricas, partidas parroquiales, recibos, autos, procesos, libros copiadores, libranzas de títulos, etc.) no solo de un mismo archivo sino de similares en diversas sedes catedralicias, cabezas de obispados, conventos y demás instituciones coloniales puede llevarnos a construir biografías, estilos, corrientes de influencia, organización musical de las capillas, uso de instrumentos, distribución y enseñanza de voces, intercambios musicales entre países sudamericanos, intercambios culturales entre portugueses y españoles en Sudamérica en el siglo XVIII y posibles influencias en compositores posteriores cuyos legados sí han llegado hasta nosotros, así como políticas de conservación del repertorio catedralicio y conflictos sobre su uso al interior de las capillas. Como ya lo ha explicado Alejandro Vera "se plantea la necesidad de buscar formas alternativas que nos permitan acercarnos a aquellos sonidos del pasado que nos están vedados" (Vera 2006, 153).

Para ilustrar esta idea se cita el caso de Cayetano Rodríguez, maestro de capilla de la Catedral de Arequipa, Perú, entre 1765 y 1808, de quien no se conserva ningún documento musical, pero cuya vida y acción fácilmente podrían ayudar a explicar algunos fenómenos tanto contemporáneos como posteriores a él en la historia musical sudamericana. En el primer caso, podemos referirnos al intercambio entre ciudades coloniales sudamericanas de provincia, la transformación de las capillas musicales catedralicias en la segunda mitad del siglo XVIII y los probables canales de comunicación existentes a través de órdenes religiosas y cabildos catedralicios. En el segundo caso, el estudio de estas figuras musicales podría dar luces sobre la formación de compositores inmediatamente posteriores.

La ausencia del documento musical escrito supone una grave dificultad para la investigación y las fuentes no musicales no pueden meramente sustituir esa ausencia, pero pueden complementar las investigaciones. En el caso que se consigna en el presente artículo, el Archivo Arzobispal de Arequipa no conserva ni una sola partitura musical de la época

colonial o inmediatamente posterior, por lo que se ha tenido la necesidad de recurrir a fuentes diversas para reconstruir parcialmente la vida musical catedralicia en la colonia. En el caso específico del maestro Cayetano Rodríguez, su vida reviste particular interés, pues se trata de un personaje que recorrió diversas ciudades de América del Sur, desde su natal Río de Janeiro hasta su puesto final en la Ciudad Blanca, guardando estrecha relación con la orden jesuita. Documentos hallados en el Archivo Arzobispal de Arequipa nos indican que compuso profusamente durante los 43 años que duró su nombramiento como maestro de capilla en esta ciudad y, aunque no se conserve su obra, quizás sea posible acercarnos indirectamente a sus ideas sonoras a través de las transformaciones que hizo en la capilla durante el ejercicio de su cargo y otros datos colaterales.

1. Cayetano José Rodríguez

El 14 de noviembre de 1780, Cayetano José Rodríguez, maestro de capilla de la Catedral de Arequipa, en el Virreinato del Perú, presentó una solicitud para ser ordenado sacerdote. Dicha solicitud inició un proceso en el cual se recabaron una serie de documentos que demostrarían a la postre su idoneidad para el estado al que aspiraba y generaron el expediente de ordenación que constituye el punto de partida del presente estudio. En dicho expediente,¹ a través de una Declaración Ultramarina (la cual se tomaba a los extranjeros residentes de los reinos de España) fechada el 1 de diciembre de 1780, Cayetano Rodríguez manifiesta que nació en la ciudad de Río de Janeiro del reino de Portugal aproximadamente en 1739.² Era hijo legítimo de don Josef Rodríguez y Abreu y de doña Theresa Nieves.

En dicha Declaración se presenta a tres testigos para que declaren en su favor. El primer testigo, el portugués Antonio Rubí,³ que lo conoció en su ciudad natal, dice que no llegó a conocer a sus abuelos paternos y maternos, pero que sabía que sus padres estaban debidamente casados y velados por la Iglesia y que su nacimiento era legítimo. Al parecer, siempre fue deseo de sus padres que se dedicara a los estudios de latinidad y letras morales para luego ser ordenado sacerdote y por eso propiciaron desde pequeño su vocación religiosa. Otro de los testigos del mencionado expediente sacerdotal, Juan Diego Vello Ferrera, afirmó más tarde que en Colonia del Sacramento, donde lo conoció, lo vio asistir a tertulias musicales, lo que indica que Cayetano ya tenía cierta formación musical cuando dejó su patria. Aún no hemos emprendido estudios para saber dónde estudió en Río. Si, como creemos, mantuvo bastante cercanía con la Compañía de Jesús posiblemente pudo haber estudiado con ellos, pero este punto permanece ignoto.⁴

1. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Curia Diocesana, serie: Órdenes Sacerdotales, 1778-1788, Vol. 3, 23 de marzo de 1778 al 24 de octubre de 1788: "Expediente de Cayetano José Rodríguez presentado el 14 de noviembre de 1780", sin foliar.

2. Pudo ser en los primeros días de agosto de ese año, por ser el 7 de ese mes la fiesta de San Cayetano de Thiene, fundador de los teatinos. El año no aparece expresamente establecido y lo hemos inferido por otros datos enunciados en el documento.

3. Antonio Rubí era, además, padrino de su última hija. La relación con este personaje fue estrecha toda su vida.

4. Sin embargo vale la pena recordar que Heitor Correa de Azevedo señalaba hace algunos años que "la tradición de la enseñanza musical en los distintos establecimientos jesuitas se mantuvo durante dos siglos y logró su mayor relieve en la Fazenda de Santa Cruz, inmenso dominio agrícola de propiedad de la Compañía cerca de Río de Janeiro. Basándonos en el testimonio de algunos viajeros que la visitaron en el siglo XVIII, allí se había instalado un verdadero Conservatorio en el que los alumnos eran esclavos negros; tenían una orquesta, coros y, según parece, tenían a su cargo las obras que se ejecutaban en la iglesia durante los oficios, y hasta montaban pequeñas óperas que se representaban en el escenario" (Correa de Azevedo 1962, 137).

Para proseguir su carrera y con el objeto de hacerse sacerdote, cuando tenía diecisiete años se embarcó junto con su hermano Juan Manuel el 22 de diciembre de 1756 en el navío "El Penque de Monteyro" rumbo a la Colonia del Sacramento en donde residió cerca de un año. Allí lo conoció el ya mencionado Vello Ferrera. En febrero de ese año había terminado la cruenta Guerra de los Guaraníes entre españoles y portugueses que, como consecuencia del Tratado de Madrid de 1750, había desangrado la provincia durante dos años. Los acuerdos a lo que habían llegado ambos bandos establecían que los portugueses entregarían Colonia de Sacramento a los españoles y recibirían en compensación los territorios de las misiones jesuíticas afincadas en los actuales territorios paraguayos conocidos como las "misiones orientales". En el mes de arribo de Cayetano a Colonia de Sacramento, la ciudad se hallaba todavía en manos portuguesas. Cayetano permaneció en esa ciudad probablemente hasta comienzos de 1758, cuando se dirigió a Córdoba del Tucumán para estudiar en la Universidad de los Jesuitas. Para entonces ya era público y notorio el enfrentamiento de dicha orden contra el trono de José I, rey de Portugal, y su ministro, el marqués de Pombal. La Compañía de Jesús fue expulsada de territorios portugueses en 1759, por su vinculación con la Guerra de los Guaraníes, en la que había participado activamente del lado de los indígenas, para impedir que las misiones que habían fundado cayeran bajo la administración portuguesa. ¿Temió Cayetano no poder concluir sus estudios con los jesuitas si permanecía en territorio portugués, o simplemente la enseñanza era superior en Córdoba y por ello decidió partir? Nos hallamos en el terreno de la especulación respecto a este asunto.⁵

Llevaba en su equipaje una recomendación del señor don Luis García de Vivar, gobernador de Sacramento para el Obispo de Córdoba, Don Pedro Miguel Argandoña, en la que se presentaba a él y su hermano Juan Manuel. Su hermano se ordenó de presbítero en Buenos Aires y después de algunos años regresó a su patria.

Estando en Córdoba, el tercer testigo de su expediente, el prebendado Antonio de Otazú, explica que, siendo estudiante de letras, compartió con Cayetano la habitación y el trabajo y que fueron recibidos como pasantes en la casa del entonces Provisor y Vicario General Diego Salguero de Cabrera, un sacerdote notorio en Tucumán por sus obras en pro de la edificación del Hospital de San Roque y del convento de la Orden Bethlemita. Esta relación sería muy importante para el futuro de Cayetano.

Al concluir sus estudios, cinco años después, Juan Diego Vello Ferrera afirma que Cayetano regresó brevemente a Sacramento, lo cual no hemos confirmado. El mismo Cayetano informa que pasó entonces a Chile. Llevaba ya en las alforjas las Cartas Dimisorias, que son "documentos de presentación de los candidatos a la ordenación para el obispo reinante. Aparte de los datos personales de estos, se suelen incluir el testimonio de los requisitos necesarios para la ordenación" (Hortal 2002, 214) emitidas en Buenos Aires por el Doctor Fray Antonio del Destierro, a fin de que pudiera ordenarse allí donde llegase. ¿Por qué no lo hizo de inmediato y qué oficios desempeñó en Chile? No podríamos afirmarlo, pues esta parte de la investigación está pendiente. Permaneció en la Capitanía General apenas seis meses y se embarcó rumbo al puerto del Callao (entendemos que desde Valparaíso). En este viaje sufrió la pérdida de sus baúles y perdió las mencionadas cartas, sus documentos de identidad y también, suponemos,

5. Para más información sobre los jesuitas y Colonia de Sacramento véase "La presencia de los jesuitas en Colonia del Sacramento", de Carlos Page, en: <http://ciecs-conicet.gob.ar/revistas/index.php/ihs/article/view/45/47> [Consultada el 2 de febrero de 2016].

sus papeles de música, en lo que sería la primera de una serie de lamentables e irreparables extravíos.

Al llegar al Perú, estuvo cerca de cuatro años hospedado en una de las cinco casas que tuvo la Orden de la Compañía de Jesús en Lima, sin que podamos saber todavía en cuál.⁶ Esta residencia en una casa jesuítica sugiere un nexo fuerte con la orden. ¿Ejerció su oficio en la capital peruana? Es otro punto que permanece en la bruma.

Dice haber sido llamado por carta en 1765 por los señores Deán y Cabildo solicitándole que ocupara el puesto de maestro de Capilla de la catedral de Arequipa. ¿Cómo tomó conocimiento el Cabildo de su existencia y de su oficio? No hemos podido hallar documentación donde se discutieran sus méritos o la necesidad de contratarlo, ni la correspondencia que debieron intercambiar antes de su contratación, ni tampoco los contratos correspondientes, pero existe un nexo bastante probable que pudo originar su llegada al obispado del sur.

Cuando Cayetano Rodríguez llegó a Arequipa en agosto de 1765, el obispado estaba vacante en la práctica, pues el anterior obispo, Ignacio Aguado y Chacón, había renunciado al cargo debido a un escándalo familiar en 1762. En su lugar, Diego Salguero de Cabrera, en cuya casa de Córdoba vivió y trabajó Cayetano mientras fue estudiante, fue designado Obispo de Arequipa en 1764.

Según Manuel Ambrosio Cateriano, Salguero fue consagrado en Santa Fe de Corrientes el 2 de septiembre de 1764 y llegó a Arequipa desde Buenos Aires, vía Bolivia, el 29 de noviembre de 1765 (Cateriano 1998, 351). Resulta evidente que la venida de Cayetano pudo ser solicitada por el Cabildo Catedralicio a indicación del mismo Salguero, quien, sabiendo que el músico se encontraba en Lima (había llegado en 1761), pudo recomendar a la distancia que se le contratara.⁷

El arribo a la ciudad se produjo en agosto o septiembre de 1765 y Cayetano inició de inmediato sus funciones. Que su calidad estaba reconocida por sus empleadores lo demuestra el hecho de que su antecesor, Pedro de Cárdenas, ganaba 150 pesos y a él se le asignó un salario de 600 pesos anuales que empezó a pagarse en el último cuatrimestre de 1765.⁸ Además, se había previsto alojarlo en la misma catedral, pues se gastó 8 pesos y 7 reales en la compostura de una sala donde habría de vivir el nuevo maestro de capilla, que al parecer estuvo abandonada y que fue aderezada con yeso y cal, amén de colocársele puerta.⁹

6. Las cinco casas son: el Colegio Máximo de San Pablo, el Noviciado de San Antonio Abad, la Casa Profesa Nuestra Señora de los Desamparados, el Colegio del Cercado y el Colegio de Bellavista en el Callao (Orrego 2011).

7. Al parecer ya en el último trimestre de 1764 se discutía su llegada. La sala para su vivienda fue acondicionada en esa época.

8. En 1764 había un maestro de capilla, Pedro de Cárdenas, que cobró salario entero de un año y en 1765 cobró dos tercios (Archivo Arzobispal de Arequipa, sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libro de Cuentas de Fábrica de la Catedral, Vol. 2 fol. 218v) mientras que el tercer tercio se le dio a Cayetano Rodríguez, nuevo maestro de capilla.

9. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libro de Cuentas de Fábrica de la Catedral, Vol. 2, Fol. 210.

“GASTO EN LA COMPOSICIÓN DE LA SALA DONDE HAVÍA DE VIVIR EL MAESTRO DE CAPILLA NUEVO

Por un peón que trabajó quatro días en revocar ora sala y blanquearla 2p

Por quatro días que trabajó un muchacho en acarrear agua y otras cosas manuales a 2 reales total 1p.

Por quatro arrobas de yezo 2p.

Por 4 reales de cola y un real de leña 5r.

La llegada en diciembre de 1765 del obispo Salguero fue quizás lo que obligó a Cayetano a casarse, ya que el 11 de enero del año siguiente, seis meses después de llegar a la ciudad, estaba contrayendo nupcias con Thomasa Villanueva.¹⁰ En la partida de matrimonio figura como natural de Coimbra, lo que quizás pueda referirse a la tierra de origen de sus padres. No es probable que sea su ciudad natal porque contradice lo dicho por él y sus testigos en su expediente de sacerdote. Por entonces tenía veintiséis años. En el expediente sacerdotal, Cayetano explica que se casó por mandato eclesiástico. No hemos podido encontrar documentación que explique esta orden, pero sabemos que los empleados catedralicios eran obligados a casarse y a establecerse, y probablemente sería una forma de impedir que el flamante maestro de capilla aceptara una oferta laboral más jugosa en otra ciudad. Tampoco hemos encontrado el expediente matrimonial de la pareja, que nos daría más luces sobre los antecedentes de la esposa, pero sabemos que era hija legítima de Don Pedro de Villanueva y de Doña María Mantilla, siendo testigos Don Francisco Balerio Muñoz y don Andrés Adriaola. Tuvieron cuatro hijos: Teresa Ludobigia (1766), Manuela Norberta (1768), Manuel Silverio (1770) y María Nicolasa (1772).¹¹ Únicamente las hijas mujeres sobrevivieron al padre.

Por dos días de jornal que se pagó a un albañil. Que hizo la cerca y puerta en el patio. 1p2r

Por 2 días a un peón que ayude 1p.

Por 2 fanegas de cal 1p.

TOTAL: 897r".

10. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de matrimonio, Vol. 9, Fol. 23.

"Don Cayetano Rodríguez con Doña Thomasa de Villanueva, Velados

Año del señor de Mil setecientos sesenta y seis en once de enero yo, Luis Lazo teniente de cura rector de esta Santa Iglesia Catedral de Arequipa, certifico que de licencia del Ilustrísimo señor Don Diego Salguera y Cabrera, dignísimo obispo de esta diócesis, casó y veló por palabras de presente que hacen verdadero matrimonio el licenciado don Diego Truxillo y Zereso cura vicario de San Salvador de Puquina a don Cayetano Joseph Rodríguez natural de Coimbra [¿?] hijo legítimo de don Joseph Rodríguez y doña Theresa de las Nieves con doña Thomasa de Villanueva natural de esta ciudad, de Arequipa, hija legítima de Don Pedro de Villanueva y de Doña María Mantilla ambos solteros, abiendo dispensado su Señoría Ilustrísima las tres proclamas por causas justas que se le presentaron y no resultando otro ningún impedimento del libre consentimiento se les tomó siendo testigos Don Francisco Balerio Muñoz, y don Andrés Adriaola presentes y para que conste lo firmamos".

11. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 30, Fol. 247v.

"THERESA LUDOBIGIA: Año del señor de 1766 en 17 de octubre, yo Luis Lazo teniente de Cura Rector desta Santa Yglesia Catedral baptisé puse oleo y crisma a una criatura de 1 día de nacida a quien puse por nombre THERESA LUDOBIGIA legítima de Dn. Cayetano Rodríguez y de doña Thomasa Campos y Villanueva. Fueron sus padrinos don Pedro Villanueva y Da María Mantilla a quienes advertí su obligación y parentesco y lo firmé et supra".

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 31, Fol. 207.

"MANUELA NORBERTA: Año del señor de 1768 en 7 de junio, yo Luis Lazo teniente de Cura Rector desta Santa Yglesia Catedral baptisé puse oleo y crisma a una criatura de 1 día de nacida a quien puse por nombre MANUELA NORBERTA legítima de Dn. Cayetano Rodríguez y de doña Thomasa Campos y Villanueva. Fueron sus padrinos don Pedro Carpio y Da María del Cristo Pacheco a quienes advertí su obligación y parentesco y lo firmé et supra".

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 33, Fol. 23v.

"MANUEL SILVERIO: Año del señor de 1770 en 17 de octubre, yo DON Félix Zegarra teniente de Cura Rector desta Santa Yglesia Catedral baptisé puse oleo y crisma a una criatura de 1 día de nacida a quien puse por nombre MANUEL SILVERIO legítimo de Dn. Cayetano Rodríguez y de doña Thomasa Villanueva. Fueron sus padrinos don Pedro Villanueva y Da María Mantilla a quienes advertí su obligación y parentesco y lo firmé et supra".

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 34, Fol. 105.

"MARIA NICOLASA: Año del señor de 1772 en 10 de septiembre, yo Dn. Félix Zegarra de Cura Rector desta Santa Yglesia Catedral de esta ciudad de Arequipa certifico como Licentia Parrochi el señor don Joseph Nicolas de Olaguivel desta ciudad baptissó, puso óleo y crisma a una criatura de 1 día de nacida a quien puso por nombre MARÍA NICOLASA legítima de Dn. Cayetano Rodríguez y de doña Thomasa Campos y Villanueva. Fueron sus padrinos don Antonio Ruví y doña Petronila Villanueva a quienes advertí su obligación y parentesco y lo firmé et supra".

Fue el mismo obispo Salguero quien debió asistir a la expulsión de los jesuitas de Arequipa en 1767, dos años después de la llegada de Cayetano. Los portugueses ya habían sacado a los jesuitas de su territorio en 1758 y era cuestión de tiempo que los españoles lo hicieran, debido al enorme poder económico y político que la orden había acumulado. ¿Sabía Salguero lo que estaba por suceder? Como sea, si Cayetano hubiese mantenido sus relaciones con la Compañía de Jesús hubiese sido expulsado junto con los demás miembros de la orden.

Salguero no vivió mucho después de la expulsión jesuita: falleció el 2 de diciembre de 1769 a los 82 años de edad (Cateriano 1998, 351).

Lo sucedió Manuel Abad Illana (que fuera consagrado obispo del Tucumán en la misma ceremonia en que Salguero fue consagrado obispo de Arequipa en 1764), quien llegó a la ciudad el 13 de mayo de 1772 por la misma ruta de Cayetano: Córdoba, Santiago de Chile, Valparaíso y Quilca. Bajo su obispado murió Thomasa Villanueva, el 26 de septiembre de 1776, y fue sepultada en la catedral.¹²

El obispo Illana ya era anciano cuando se hizo cargo del puesto y los últimos dos años de su episcopado los pasó sumido en la enfermedad. Murió el 1 de febrero de 1780 (Cateriano 1998, 357), apenas quince días después de derrotada la Rebelión de los Pasquines, un movimiento de protesta multisectorial en contra de las políticas tributarias impuestas por el Visitador José Antonio de Areche y que provocó disturbios y saqueos que fueron violentamente reprimidos por las autoridades arequipeñas.

Ese mismo año, el maestro de capilla Rodríguez, que había guardado luto por cuatro años, presentó su solicitud para la ordenación sacerdotal el 14 de noviembre de 1780.¹³ Dicho trámite, en su caso, revestía especial dificultad ya que, siendo extranjero y habiendo perdido su documentación de identidad y las Cartas Dimisorias durante su viaje a Perú, debió recurrir a testigos de larga data para poder sostener sus aspiraciones. Los dos primeros testigos que hemos mencionado, Antonio Rubí, teniente de caballería, y Juan Diego Vello Ferrera eran portugueses al igual que él y de su misma edad, y llevaban ya un tiempo en Arequipa, en tanto que el tercero, Antonio de Otazú, español, quien fuera su antiguo compañero de habitación en Córdoba, probablemente había llegado a Arequipa en el séquito del extinto obispo Diego Salguero. Después de un corto trámite, le fueron dadas nuevas Cartas Dimisorias el 16 de febrero de 1781 y pudo ordenarse sacerdote como era su deseo. Una de las condiciones que se le puso fue que ejerciese el ministerio sacerdotal sin abandonar sus funciones como maestro de capilla.

Al año siguiente asumió la mitra Miguel Gonzáles, quien llegó a Arequipa vía Lisboa, Río de Janeiro (donde fue consagrado), Buenos Aires y Chuquisaca el 30 de junio de 1782. Era capuchino y le tocó afrontar las consecuencias del terremoto del jueves 13 de mayo de 1784 que resultó desastroso y que podría considerarse como el evento natural que marca la frontera entre la Arequipa barroca y la Arequipa neoclásica. Gonzáles renunció en 1786, por causas aún no aclaradas (Cateriano 1998, 367-372).

12. El tomo de defunciones de ese año está perdido. Conocemos la fecha exacta por el mencionado expediente sacerdotal de Cayetano.

13. Vale la pena anotar que esto fue apenas diez días después de iniciada la sublevación de Túpac Amaru II en el Cusco.

A continuación, asumió el obispado Pedro Chávez de la Rosa, nombrado el 18 de diciembre de 1786 y que hizo su ingreso a la diócesis el 23 de enero de 1788 (Cateriano 1998, 373-381). Este singular prelado, a quien se ha reconocido su férreo carácter y la tremenda influencia que ejerció en el ámbito intelectual en Arequipa a finales del siglo XVIII, debió por fuerza interesarse en el trabajo de la capilla musical. Tenemos evidencia de que en 1798 se ocupó de organizar y vestir a los seises para que sirvieran tanto al ritual como al coro:

Igualmente se determinó por Su Ilustrísima [Pedro Chávez de la Rosa] mi señor y demás SS que para socorrer la necesidad del serbicio [sic] de la Iglesia en el coro y altar y aliviar a los seminaristas en el Cusco de los estudios se ponga sinco [sic] niños de legítimo nacimiento y decentes a quienes por el actual sochantre Dn Bernardo Valdivia se les enseñe el canto llano para que asistan al coro y Misas cantadas antes de prima a los quales se les pague por la fábrica de la ropa exterior e interior que ha de gastar.¹⁴

También dispuso el nombramiento de dos sochantres encargados del coro de canto llano debido a la pesada tarea que era para una sola persona (Vega 2011, 75). ¿Cuál fue la relación de Chávez de la Rosa con su maestro de capilla? Nuevamente no tenemos documentación que nos ilustre sobre el asunto.

La labor de Pedro Chávez de la Rosa en materia educativa ha sido discutida en muchos trabajos de investigación, especialmente en lo que se refiere a la reorganización que hizo del Seminario de San Jerónimo (donde Cayetano Rodríguez pudo haber sido profesor), en donde estudió toda una generación de intelectuales que jugaron un papel protagónico tanto en la gesta de la Independencia como en la organización de la futura república, pero sus ideas ilustradas y su recio temperamento le ganaron muchos enemigos. Los pleitos y la frustración hicieron que finalmente renunciara el 31 de agosto de 1804 y se marchara de la ciudad. La sede estuvo vacante hasta 1810, cuando Cayetano ya había fallecido.

Cayetano Rodríguez fue maestro de capilla hasta su muerte el 10 de diciembre de 1808,¹⁵ un año crítico para la monarquía española que enfrentaba la invasión napoleónica y el inicio de una cadena de eventos que llevaría a la independización de los territorios americanos. Desempeñó su cargo durante 43 años con el mismo salario de seiscientos pesos, muy por encima del organista de turno. No hizo testamento, sino que dio un poder para testar a favor de Nicolasa, su hija menor, en el cual declaró como herederas a sus tres hijas.¹⁶

14. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo eclesiástico, serie: Actas Capitulares, Vol. 4, Fol. 230.

15. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 15, Fol. 9v.

Partida de defunción del presbítero Don Cayetano Rodríguez.

"Año del Señor de mil ochocientos ocho día diez de Diciembre, yo, don Luis García iglesias cura rector de esta Santa Iglesia Catedral enterré en la iglesia auxiliar de Santiago con tres capas, cruz alta y tres pozas el cuerpo del presbítero don Cayetano Rodríguez quien dio poder para testar a doña Nicolasa Rodríguez, por ante el escribano don Pedro Josef Salazar en que instituye por herederos a sus hijos legítimos por haver sido casado antes de ser presbítero con doña Tomasa Villanueva. Fue auxiliado con los Santos Sacramentos para que conste lo firmé dicha fecha ut supra Luis García Iglesias".

16. Archivo Regional de Arequipa (Arequipa), Protocolo Notarial N° 853, Fol. 605.

2. La capilla catedralicia

Resulta especialmente informativo estudiar la estructura de la capilla antes, durante y después de la larga presencia de Cayetano Rodríguez en la capilla catedralicia.

Número de músicos en la capilla ¹⁷					
	1760	1765	1780	1790	1808
cantores	6	7	5	7	5
tiples	2	2	2	2	2
violinistas	2	4	4	4	3
arpistas	2	1	2	1	1
organista	1	1	1	1	1
bajonero	1	1 (desaparece en 1767)	-	-	-
TOTAL	14	16	14	15	12

Tabla 1 / Número de músicos por especialidad instrumental y vocal en la capilla catedralicia de Arequipa, 1760-1808.

Como puede observarse, la capilla alcanza su máximo número de integrantes el mismo año que Rodríguez llega a hacerse cargo del puesto y es bajo su dirección que observamos algunos sutiles cambios. Para empezar, la desaparición del puesto de bajonero y el aumento del número de violinistas, lo que podría indicar un mayor protagonismo de este instrumento. Aún no encontramos el uso del violonchelo (habrá que esperar a la primera década del siguiente siglo para verlo, así como la flauta o la trompa) pero se sigue usando el arpa (al comienzo en pares) para el bajo continuo, por lo que podríamos especular que Rodríguez aún componía en un estilo cercano al barroco o por lo menos empleaba estructuras melódicas sobre instrumentos armónicos que marcaban claramente una base armónica. El número de músicos permanecerá más o menos estable hasta reducirse en la primera década del siglo XIX, por motivos económicos (quizás debido a las guerras napoleónicas).

Otro dato muy interesante es la variación de salarios de cada instrumentista. Entre 1771 y 1776, esta era la distribución de los pagos a los músicos:

Salarios de los miembros de la Capilla Catedralicia de Arequipa ¹⁸						
	1771	1772	1773	1774	1775	1776
Maestro de capilla	600p	600p	600p	600p	600p	600p
Cantor primero	80p	80p	100p	100p	100p	80p
Cantor segundo	80p	80p	100p	100p	100p	80p
Sochantre	150p	150p	150p			150p
Organista	200p	200p	200p	200p	200p	200p
Violinista	37r	37r	37r	37r	37r	37r

17. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libros de Cuentas de Fábrica de la Catedral de Arequipa 1760-1808, [sin número de volumen ni folio]. Para relaciones pormenorizadas de músicos y especialidades consúltese Vega 2011.

18. Pueden consultarse planillas detalladas por especialidad y época en Vega 2011.

Salarios de los miembros de la Capilla Catedralicia de Arequipa ¹⁸						
	1771	1772	1773	1774	1775	1776
Arpista y sus tiples	100p	100p	100p	100p	100p	100p
Violinista	37r	37r	37r	37r	37r	37r
Cantor tercero	25p	25p	25p	25p	25p	25p
Violinista	37p	37p	37p	37p	37p	37p
Fuellerero	50p	50p	50p	50p	50p	50p
Violinista	25p	25p	25p	25p	25p	
Arpista segundo	50p	50p	50p	50p	50p	50p
Cantor cuarto	25p	25p				
Cantor quinto	25p	25p	25p	25p	25p	
Cantor sexto			40p	40p		
Sochantre segundo			150p	150p	150p	

Tabla 2 / Sueldos de músicos en la capilla catedralicia de Arequipa, 1771-1776, expresados en pesos (p) y reales (r).

Como se observa, la cantidad más elevada y por mucho es la que se destinaba al maestro de capilla, lo que es un indicio de su calidad. Le seguían el sochantre y el organista así como el encargado de los tiples. Por norma general, los arpistas y cantores primeros ganaban más que violinistas y cantores segundos. Incluso el fuellerero recibía una dotación más alta que varios músicos.

Los sueldos van a mantenerse estables hasta la segunda década del siglo XIX y Cayetano Rodríguez “heredó” esta cantidad a sus sucesores.

3. El repertorio

Cayetano Joseph Rodríguez fue maestro de capilla durante 43 años y tres meses de forma ininterrumpida y se ha encontrado documentación que prueba que se le pagaba aparte de su salario un estipendio para la compra de papel y la escritura de música para tres ocasiones especiales en el año: los maitines de Navidad, La Misa de Pascua de Resurrección y el Corpus Christi. Hay dos clases de documentos que informan de dicha actividad. El primer grupo lo componen los registros de ingresos y egresos de los gastos de la fábrica de la catedral, de los que a continuación ofrecemos un extracto:

[1768] Por una mano de papel que se le da al maestro de capilla para su música de todo el año y costó quatro reales.

[1769] Por una mano de papel que se le da al maestro de capilla para su música y costó 3r.

[1770] Por una mano de papel que le di al maestro de Capilla para la música y costó 4r.

[1771] Por una mano de papel que le di al maestro de capilla para la música y costó 4r.

[1772] Por una mano de papel que se le da al Maestro de Capilla para formar la música 4r.¹⁹

El segundo grupo está compuesto por los recibos firmados por él, y expresa con toda claridad que la música era de su composición:

Recibo

He recibido de Don Antonio Luna, mayordomo de la fábrica de la Santa Iglesia catedral 36p que son los mismos que por costumbre están señalados a la música sagrada que se canta entre todos los oficiales del coro en el domingo de Ramos y Semana Santa cuya composición es de mi [parte] por razón de maestro de capilla con la pensión de repartir su estipendio entre los que la sirven y dichos pesos son correspondientes al año noventa.

Arequipa, abril 3 de 1790.

Cayetano José Rodríguez maestro de Capilla

Recibo

Recibí de don Antonio de Luna treinta quatro pesos que son los mismos que se me pagan por la composición de la música que se canta en la Nochebuena y sus vísperas cuyo onorario me lo satisfizo en el mismo día por la pensión que hai de repartirlo entre todos los oficiales que la cantan y son por el presente año de mil setecientos noventa.

Arequipa, diciembre 24 de dicho año.

Cayetano José Rodríguez, Maestro de capilla.²⁰

Si pensáramos que Cayetano compuso para estas tres ocasiones únicamente (lo que es poco probable, ya que seguramente compuso para otras ocasiones durante su ejercicio del cargo) y recordamos que fue maestro de capilla durante más de cuarenta años, tenemos que la cantidad de música escrita por él debió de ser significativa y formar un archivo bastante amplio, que debería sumarse al ya existente antes de su llegada con la música de, por lo menos, dos maestros de capilla anteriores a él: Francisco Xavier del Carpio y Tapia y Pedro Cárdenas, quienes también recibían pagos adicionales para la compra de papel para festividades solemnes. Hay que esperar hasta 1857 para saber lo que fue de esta colección de música.

4. Sobre la desaparición de la obra de Cayetano Rodríguez

En octubre de 1857, habiendo asumido la maestría de capilla de la catedral, Lorenzo Rojas (Arequipa 1805-1865) dirigió una carta²¹ al Chantre acusando a su predecesor, el ya extinto maestro Diego Llanos, de haberse llevado la música de Cayetano Rodríguez a su casa. Rojas pedía con energía que se devolviese esta música tan necesaria para los servicios religiosos y que habiendo muerto don Diego, su hijo, el presbítero Juan de Dios Llanos, a la sazón organista

19. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libro de Cuentas de Fábrica, Vol. 3 1767-1789, Fols. 34v, 39, 46, 60 y 71.

20. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libros de Cuentas de Fábrica 1753-1790 [sin número de volumen], Fols. 82 y 71 respectivamente.

21. Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Curia Diocesana, serie: Pedimentos 1830-1858 (20/08/1830 – 11/06/1858), Fol. 35.

de la catedral, debía devolver los papeles que pertenecían al cabildo. En su agria respuesta, el presbítero Llanos dijo que la música que su padre había retirado era de su autoría y que al morir había dejado esos papeles a sus hijos, quienes los vendieron "en su mayor parte a personas que ya no existen en la ciudad" y recomendaba a Rojas escribir su propia música para los servicios religiosos. Lorenzo Rojas insistió en su pedido aduciendo que él no pedía lo compuesto por don Diego Llanos, sino la música de la catedral –en clara referencia a los maestros de capilla del siglo anterior–, que tenía testigos y pruebas del despojo que los Llanos habían hecho a la catedral y que él se había visto en la necesidad de componer nuevamente música para los servicios en vista de la carencia de partituras. Cual sea que fuera la verdad de los hechos, salta a la vista que la música de varios compositores ya se había extraviado a mediados del siglo XIX. Según Rojas, la música extraviada incluía motetes, oficios de Cuaresma (probablemente música para las ceremonias de la Reseña y el Triduo Sacro) y Navidad. Casi un siglo después de la llegada de Cayetano Rodríguez su música había sido expoliada y extraviada sin que pueda saberse nada de ella hasta el presente.

5. Conclusiones e interrogantes

Cayetano Rodríguez es un compositor cuya obra se extravió antes de que supiéramos siquiera algo sobre ella. Tenemos algunas pistas sobre su calidad como músico debido al elevado salario que se le pagó al asumir su puesto –muy por encima de sus antecesores hasta el final de su carrera– y sabemos que fue un compositor prolífico y disciplinado que compuso activamente durante toda su vida. Su música siguió empleándose en la catedral incluso hasta la primera mitad del siglo XIX, pero luego desapareció, imposibilitándonos de establecer estudios que hablen de su estilo, formas de composición, lenguajes, influencias, etc. Trabajó en una capilla donde primaba el uso del órgano, arpas, violines y coros, y mientras se hizo cargo del puesto desestimó el uso del bajonero, reforzó la introducción de los violines y trató de contar siempre con un mayor número de cantores, según lo testimonian los libros de pagos de la catedral. Entre tanto, su vida y su trabajo nos despiertan interrogantes legítimas que prolongarán esta investigación: ¿pudo ser Cayetano Rodríguez el modelo a seguir de un joven Pedro Ximénez Abrill (nacido en 1784)? ¿o estableció una escuela de la que pudieron haberse beneficiado compositores como Lorenzo Rojas (1805-1865) o Mariano Tapia (muerto en 1822), cuyas obras se han encontrado en otros archivos americanos y que pertenecen al primer tercio del siglo XIX? ¿Es posible rastrear las corrientes pedagógicas que lo formaron y establecer hipótesis sólidas sobre los vínculos musicales entre ciudades de provincia como Río de Janeiro, Colonia de Sacramento, Córdoba y Arequipa? Reconstruir las vidas y producción de compositores como él, puede ayudarnos a entender cómo se relacionaban no solo las capillas y las ciudades, sino qué rutas se empleaban en el intercambio de contenidos en Sudamérica en una época de la que aún es más lo que se ignora que lo que se sabe. Asimismo, puede darnos pistas e ideas sobre el destino de muchos repositorios y advertirnos sobre las precauciones necesarias y urgentes que deben tomarse para la preservación de los archivos históricos de nuestro continente, especialmente en ciudades de provincia donde recién se está tomando conciencia sobre la conservación del patrimonio documental histórico contenido en instituciones civiles y eclesiásticas.

Bibliografía

- Barriga, Víctor. 1940. *Arequipa y sus blasones*. Arequipa: La Colmena.
- Cateriano, Mariano. 1998. *Obras*. Arequipa: UNSA.
- Correa de Azevedo, Luis. 1962. "Música y cultura en el Brasil en el siglo XVIII". *Revista Musical Chilena* 6 (81-82): 135-152.
- Hortal, Jesús. 2002. *Los sacramentos de la Iglesia en su dimensión canónico-pastoral*. Bogotá: San Pablo.
- Marvin, Roberta. 2008. "Introduction. Scholarly Inquiry in Historical Musicology: Sources, Methods, Interpretations". En *Historical Musicology: Sources, Methods, Interpretations*, editado por Stephen Crist y Roberta Marvin, 1-7. Rochester: University of Rochester Press.
- Orrego-Penagos, Juan. 2011. "Los Jesuitas en Lima (4)". *Rumbo al Bicentenario*, Blog de Juan Luis Orrego-Penagos, 11 de mayo. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2011/11/05/los-jesuitas-en-lima-4-2/>
- Vega, Zoila. 2011. *Música en la catedral de Arequipa 1609-1881*. Arequipa: UCSP.
- Vera, Alejandro. 2006. "Musicología, historia y nacionalismo: escritos tradicionales y nuevas perspectivas sobre la música del Chile colonial". *Acta musicológica* 78 (2): 139-158.

Fuentes documentales

- Archivo Regional de Arequipa (Arequipa), Protocolo Notarial N° 853, [escribano Pedro Joseph de Salazar] Fol. 605.
- Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo eclesiástico, serie: Actas Capitulares, Vol. 4, Fol. 230.
- Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libros de Cuentas de Fábrica de la Catedral de Arequipa 1760-1808 [sin número de volumen ni folio].
- Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa) sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libro de Cuentas de Fábrica de la Catedral, Vol. 2, Fol. 218v.
- Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libro de Cuentas de Fábrica, Vol. 3, Fols. 34v, 39v, 46, 60, 71.
- Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Catedral y Cabildo Eclesiástico, serie: Libros de Cuentas de Fábrica 1753-1790 [sin número de volumen], Fols. 71, 82.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Curia Diocesana, serie: Órdenes Sacerdotales, 1778-1788, Vol. 3, 23 de marzo de 1778 al 24 de octubre de 1788. "Expediente de Cayetano José Rodríguez presentado el 14 de noviembre de 1780", sin foliar.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Curia Diocesana, serie: Pedimentos 1830-1858 (20/08/1830 – 11/06/1858), Fol. 35.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 15, Fol. 9v.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 30, Fol. 247v.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 31, Fol. 207.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 33, Fol. 23v.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de bautizos, Vol. 34, Fol. 105.

Archivo Arzobispal de Arequipa (Arequipa), sección: Libros Parroquiales, serie: Arequipa, subserie: Sagrario, Libro de partidas de matrimonio, Vol. 9, Fol. 23.

R